



INFORME DE AUTOEVALUACION
CARRERA DE ARQUITECTURA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS ASUNCIÓN

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – ANEAS
MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE ARQUITECTURA

A s u n c i ó n , P a r a g u a y - F e b r e r o d e 2 0 1 5



I N D I C E

1	PRESENTACIÓN	Página	6
2	MARCO REFERENCIAL		
2.1	Descripción del contexto de la carrera en evaluación	Página	8
2.2	Descripción de la Carrera en evaluación	Página	9
3	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN		
3.1	El Proceso de Autoevaluación		
	3.1.1. Fin	Página	
	3.1.2. Objetivos Generales	Página	
	3.1.3. Objetivos Especificos	Página	
	3.1.4. Características Fundamentales del Proceso	Página	
	3.1.5. Organización: Responsables del Proceso de Autoevaluación y sus Competencias	Página	
	3.1.6. Etapas	Página	
	3.1.7. Participantes del Proceso	Página	
	3.1.8. Documentos de referencia para la evaluación del cumplimiento de criterios	Página	
	3.1.9. Recursos necesarios	Página	
3.2	Síntesis Evaluativa por Dimensiones		
	3.2.1. Dimensión 1: Organización y Gestión	Página	
	3.2.2. Dimensión 2: Proyecto Académico	Página	
	3.2.3. Dimensión 3: Personas	Página	
	3.2.4. Dimensión 4: Recursos	Página	
	3.2.5. Dimensión 5: Resultados e Impacto	Página	
3.3	Cumplimiento de Metas y Objetivos		
3.4	Juicio Global	Página	
3.5	Recomendaciones para la Mejora	Página	
3.6	Agradecimientos	Página	
4	ANEXOS		
4.1	Anexo 1: Evaluación del cumplimiento de criterios: Fortalezas, Debilidades y Sugerencias para la Mejora.		
	3.6.1. Dimensión 1: Organización y Gestión	Página	
	3.6.2. Dimensión 2: Proyecto Académico	Página	
	3.6.3. Dimensión 3: Personas	Página	
	3.6.4. Dimensión 4: Recursos	Página	
	3.6.5. Dimensión 5: Resultados e Impacto	Página	
4.2	Anexo 2: Plan de Mejoras	Página	

A U T O R I D A D E S :

Gobierno de la Universidad

Alto gobierno

Presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP):

Mons. Claudio Giménez

Gran canciller:

Mons. Edmundo Valenzuela

Consejo de Gobierno (2009-2014)

Rector:

Prof. Dr. Narciso Velázquez

Vicerrectora Académica:

Prof. Lic. José Guillermo Vón Lucken M.

Vicerrector Administrativo:

Prof. Mag. Teresa Servín

Secretario General:

Prof. Abog. Diego Alejandro Doldán Ruíz Díaz

Consejeros Asesores:

Mons. Ignacio Gogorza Izaguirre

Prof. Dr. Roque Acosta Ortiz

Prof. Abog. César Ruffinelli Buongermini

Autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología

Decano:

Prof. Dr. Luca Carlo Cernuzzi

Vice Decano:

Prof. Ing. Juan Alberto González Meyer

Consejo de la Facultad de Ciencias y Tecnología

Director Académico:

Prof. Ing. Carlos Sánchez León

Representantes de Profesores:

Ing. Paulo Yugovich

Ing. Norma Cantero Araujo

Representantes de Estudiantes:

Estudiante Karina Kriskovich

Estudiante Guillermo Arce

Suplentes, Representantes de Estudiantes:

Estudiante Gregorio López Moreira

Estudiante Rodrigo López Moreira

Representantes de Egresados:

Ing. Omar Modesto

Ing. Gilda Otaño

Secretaria del Consejo:

Srta. Cruz Herebia

Directores de la Facultad de Ciencias y Tecnología

Director Académico:

Ing. Carlos Alberto Sánchez León

Director Administrativo:

Lic. Tomás López

Dpto. de Ingeniería Electrónica e Informática:

Dr. Fernando Brunetti

Dpto. de Ingeniería Civil, Industrial y Ambiental:

Ing. Juan Alberto González Meyer

Dpto. de Arquitectura:

Arq. Blas Javier Amarilla Velazco

Dpto. de Diseño:

Lic. Ricardo Ruiz Díaz

Dpto. de Análisis de Sistemas:

Ing. Emilio Gutiérrez

Laboratorio de Electrónica e Informática – LED:

Ing. Vicente González Ayala

Centro de Tecnología Apropiada –CTA:

Ing. Lisa Lugo

Centro de Arquitectura y Planeamiento – CAP:

Arq. Margarita Elías Bellassai

Autoridades del Departamento de Arquitectura

Director del Departamento:

Arq. Blas Javier Amarilla Velazco

Comité del Dpto. de Arquitectura:

Arq. Blas Javier Amarilla Velazco

Representantes de Profesores:

Dra. Arq. Mabel Causarano Gulino

Dr. Arq. Carlos Gómez Núñez

Arq. Margarita Elías Bellassai

Representantes de Estudiantes:

Estudiante Laura Galeano Migone

Integrantes del Comité de Calidad

Director Académico de la FACyT:

Ing. Carlos Sánchez León

Director del Departamento:

Arq. Blas Javier Amarilla Velazco

Comité del Dpto. de Arquitectura:

Dra. Arq. Mabel Causarano Gulino

Dr. Arq. Carlos Gómez Núñez

Arq. Margarita Elías Bellassai

Estudiante Laura Galeano Migone

Coordinadores de Área:

Dr. Arq. Sergio Ruggeri (Área de Taller)

Ing. Isidro Giangrego (Área Tecnológica)

Mag. Arq. Mirtha Benítez (Área de Dibujo)

Dr. Arq. Jorge Fernández (Área de Historia)



Integrantes del Comité de Autoevaluación

Coordinadora:

Arq. Margarita Elías Bellassai

Miembros:

Arq. Emilce María Alfonso de Gómez

Arq. Yona Patricia Muñoz Báez

Dra. Arq. María Gloria Melián

Arq. María Laura Solís

Ing. José Antonio Arnella Serna

Abog. Manuel Céspedes Laguardia

Ing. Quim. Laura Elena Arias

Asesoría Técnica:

Vicerrectoría Académica

Lic. Mónica Martínez de Meza

Abog. Fanny Abarzúa Cabezas

Procesamiento de datos:

Prof. Osvaldo Rubén Ayala

Secretaría del Departamento de Arquitectura:

Abog. Carolina Rodas

1. PRESENTACIÓN

El Informe es el resultado de proceso de autoevaluación desarrollado en la carrera Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción, realizado en el período 2013 - 2014, como parte del compromiso asumido por la misma en cuanto al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se ofrece.

Este documento presenta de forma holística y razonada los juicios del Comité de Autoevaluación sobre el cumplimiento de los criterios de calidad para carreras de arquitectura, establecido por el Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior de la ANEAES - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior- y las metas y objetivos de la carrera.

El Informe de Autoevaluación consta de las siguientes partes:

Proceso de Autoevaluación: Describe el proceso de autoevaluación llevado a cabo.

Evaluación del cumplimiento de criterios: Contiene en detalle un análisis descriptivo y analítico de la carrera objeto de evaluación; organizado por dimensiones, componentes, criterios e indicadores, este último valorado en función a una pauta conceptual de cumplimiento, (totalmente-satisfactorio-suficiente-escaso-no se cumple-sin información/no se aplica), acompañado de las observaciones pertinentes y las fuentes de referencia. Contemplan tablas parciales y resumidas del comportamiento de componentes y dimensiones, con sus respectivas fortalezas, debilidades y mejoras a implementar.

Síntesis Evaluativa: Comprende la síntesis evaluativa de cada dimensión en base al análisis anterior, integrando fortalezas y debilidades del cumplimiento de la dimensión apuntando a las recomendaciones para la mejora de la calidad.

Cumplimiento de Metas y Objetivos: Se presentan la evaluación sobre el grado de cumplimiento de las metas y objetivos la carrera acorde a los lineamientos institucionales.

Juicio Global: Apreciación integral sobre la calidad de la carrera, se presenta la de recomendaciones por dimensión.



Recomendaciones para las mejoras: Realizadas en base a las debilidades relevadas en al proceso de autoevaluación.

Agradecimientos.

Anexos: Los anexos se adjuntan en un documento separado, organizado por dimensiones.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Descripción del contexto de la carrera en evaluación:

La carrera, objeto de autoevaluación es Arquitectura que opera bajo dependencia de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” – Campus Asunción.

La Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” es una Institución de formación superior, sin fines de lucro, concebida por la jerarquía católica del Paraguay a finales de la década del 50 y fundada el 13 de febrero de 1960; el 22 de marzo del mismo año el Gobierno Nacional autoriza su funcionamiento mediante el Decreto N° 9350/60 y el 30 de agosto de 1960, la Honorable Cámara de Representantes de la Nación sanciona la Ley N°. 663 “por la cual se faculta a la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” a otorgar títulos y diplomas”. Posee personería jurídica y Estatutos aprobados, que fueron actualizándose periódicamente.

La misma se define como una Comunidad académica, orgánica y participativa que de modo científico y crítico contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y la herencia cultural mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, goza de autonomía para cumplir sus funciones y como institución sustantivamente católica se propone servir de mediación institucional al dialogo y al encuentro entre las exigencias del mensaje cristiano expresado en el evangelio, el magisterio de la Iglesia y todas las manifestaciones de la cultura., colaborando positivamente en la promoción integral del pueblo paraguayo.

En este contexto, la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica, Campus Asunción, es una comunidad integrada de estudiantes, profesores, investigadores, personal no docente y egresados, dedicada a la formación de profesionales calificados, la educación continua, la investigación, la extensión, la innovación y la prestación de servicios en ciencias y tecnología, a partir de una perspectiva cristiana, pluralista y participativa.

Desarrolla actividades en las áreas de Arquitectura y Diseño, Informática e Ingeniería contribuyendo a un desarrollo sustentable y equitativo, fomentando la innovación y la transferencia tecnológica.

Educa con criterios de excelencia, ética, creatividad, equidad, y sustentabilidad, para contribuir activamente al desarrollo integral de la persona y de la sociedad paraguaya.



Preocupados por el cumplimiento de sus metas y objetivos, los Directivos de la Universidad Católica, de la Facultad de Ciencias y Tecnología y de la Carrera de Arquitectura han iniciado un nuevo proceso de Autoevaluación de esta Carrera, fieles al compromiso de brindar siempre una formación de calidad a través de ella.

2.2 Descripción de la carrera en evaluación:

La carrera de Arquitectura nace en el año 1980.

Desde la Facultad de Ciencias y Tecnología, los programas de estudio que ofrece la carrera pretenden formar profesionales con conocimientos fundamentales en el campo del diseño arquitectónico y urbanístico, con idoneidad tanto en los aspectos teóricos como prácticos de la disciplina, con integridad en la ética profesional y respeto al medio ambiente, con actitudes críticas e investigativas, y con ellas, interpretando los requerimientos del país, contribuir activamente al desarrollo integral de la persona y de la sociedad paraguaya.

El promedio de alumnos matriculados, tomando el periodo 2009 / 2014 es de 199 alumnos por año.

La cantidad de ingresantes del año 2014, es de 44 alumnos, incluidos la primera y segunda Convocatorias del Curso de Admisión.

Existe un total de 43 (cuarenta y tres) profesores para ambos semestres.

La cantidad de egresados de la carrera, en los últimos 6 años es de 69 (sesenta y nueve).

Se presenta así el siguiente cuadro donde se visualiza en comportamiento en los últimos cinco años.

AÑO	N° DE ALUMNOS MATRICULADOS	N° DE EGRESADOS	% DE EGRESADOS SOBRE N° DE MATRICULADOS
2009	149	9	6,04%
2010	183	12	6,56%
2011	189	7	3,70%
2012	209	13	6,22%
2013	219	20	9,13%
2014	247	8	3,24%

La Carrera de Arquitectura fue Acreditada en el año 2010 bajo los modelos Nacional y Arcusur.

3. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

3.1 EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.

3.1.1 Fin

Mejoramiento continuo y sistemático del servicio educativo que se ofrece en la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Ciencias y Tecnología del Campus Asunción de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, basado en la “autoconciencia institucional” que facilita la toma de decisiones para la transformación o mejora de la carrera.

3.1.2 Objetivos Generales del Proceso de Autoevaluación.

- Introducir en la agenda institucional el debate acerca de la necesidad de una cultura crítica de autoevaluación orientada hacia el mejoramiento de la carrera.
- Propiciar el desarrollo de la incipiente cultura de la evaluación para la mejora instalada en la institución
- Afianzar una cultura crítica de autoevaluación, orientada hacia el mejoramiento de la carrera
- Desarrollar un proceso objetivo y honesto de revisión de fortalezas y debilidades con la activa participación de la comunidad académica (académicos, estudiantes, graduados, y administrativos) a fin de desarrollar el diagnóstico de la carrera y sugerir acciones remediabiles, si fuere necesario.
- Organizar los datos de la carrera, tendiendo al establecimiento de un sistema de información como herramienta del mejoramiento de la calidad.
- Reunir antecedentes importantes para las autoridades académicas, con recomendaciones de cambio necesarios para el progreso institucional, validados en el futuro por la opinión de pares externos
- Mejorar la capacidad de gestión de la carrera y potenciar el aporte de los académicos a ella.
- Desarrollar una actividad necesaria desde el punto de vista de la garantía pública de la calidad - la acreditación de carreras de grado.



3.1.3 Objetivos Específicos del Proceso de Autoevaluación.

- Elaborar un Informe de autoevaluación de la carrera de Arquitectura en el que se visualicen las fortalezas y debilidades de la misma y contenga recomendaciones para el Plan de Mejoras.
- Desarrollar una metodología de trabajo que asegure la participación de la comunidad académica en el proceso de autoevaluación garantizando la objetividad, transparencia, validez y confiabilidad del informe resultante del proceso.

3.1.4 Características fundamentales que garantizaron el desarrollo de la autoevaluación.

Los aspectos fundamentales tenidos en cuenta para el éxito del proceso de autoevaluación guardan relación con actitudes básicas, organización y clarificación de las competencias de las instancias comprometidas.

Fue de vital importancia, durante el proceso:

- Decisión y apoyo explícito de las autoridades: el compromiso de las autoridades académicas en términos de apoyo político, provisión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios, garantía de independencia de criterios a los miembros del comité de autoevaluación y de acceso a informaciones sustantivas y válidas y efectiva participación en las instancias de consultas
- Este Comité de Autoevaluación: comprometido, con adecuada integración, con liderazgo, con autoridad y respetado por la comunidad académica que ha mostrado.
- Respeto a la institución, la carrera y a su personal: esto es respetar su misión, sus objetivos, sus características, su cultura. Los miembros del Comité han evitado comparar la carrera que evalúa con otras instituciones y particularmente con su institución de egreso.
- Deseos de comprender antes de juzgar: comprender bien la situación de la carrera que evalúan. Requisito indispensable para identificar correctamente sus fortalezas y debilidades a través de la cuidadosa lectura de los documentos institucionales, los resultados de los cuestionarios aplicados y haciendo todas las preguntas necesarias para esclarecer los puntos oscuros.



- Rigor en el trabajo: comparando tan exactamente como sea posible la situación de la carrera con los criterios de calidad establecidos.
- Discreción y distancia: compromiso de los miembros del Comité a guardar celosamente las informaciones confidenciales que reciben.
- Objetividad: evitar influencias de rumores o testimonios que no pueden verificar.
- Genuino interés de coordinar el proceso en la búsqueda de la mejora de la carrera.
- Apertura a la formación en materia de evaluación educacional.
- Utilización de mecanismos de activa participación de los integrantes de la comunidad educativa en las distintas etapas del proceso según pertinencia: autoridades, docentes, estudiantes, funcionarios, egresados, personal de servicio, etc.
- Uso de instrumentos y procesos de recolección de datos claros y transparentes.
- Cuidado en la recolección de información pertinente y de calidad.
- Predisposición para facilitar los juicios por consenso.

Interés y participación activa de los miembros de la comunidad académica: expresado en la activa participación en talleres organizados por el Comité de autoevaluación, llenado de cuestionarios y formas diversas, socialización de los fines y objetivos del proceso y otros requeridos durante el desarrollo de la revisión interna de la carrera.

Compromiso de los participantes en la búsqueda de alternativas para la mejora continua: apropiación del concepto de la evaluación para la mejora que permita a los responsables de la gestión institucional y de la carrera emplear el Informe de autoevaluación resultante, con fines de diseñar e implementar un Plan de Mejora. El Plan de Mejora, se corresponde con el Informe de autoevaluación, con metas claras, acciones que serán realizadas, tiempo de ejecución, responsables y recursos necesarios.

3.1.5 Organización: responsables del proceso de autoevaluación y sus competencias.

Para el desarrollo del Proceso de Autoevaluación de la carrera de Arquitectura se reconocen los siguientes grupos y competencias:



Grupos	Apellidos y nombres	Competencias
Autoridades académicas de la carrera en evaluación	<p>Dr. Luca Cernuzzi. Decano.</p> <p>Ing. Carlos Sánchez León. Director Académico.</p> <p>Arq. Blas Amarilla. Director de Carrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para desarrollar el proceso de autoevaluación. ▪ Respaldar decididamente la labor de los integrantes del Comité de autoevaluación. ▪ Garantizar la independencia de los juicios del Comité de autoevaluación.
Comité de CAA	<p>Arq. Margarita Elías. Arq. Emilce Alfonso Arq. Yona Muñoz Báez Dra. Arq. María Gloria Melián Arq. María Laura Solís Ing. José Arnella Serna Abog. Manuel Céspedes L. Ing. Quim. Laura Arias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación, con el fin de orientar el diagnóstico y la propuesta de soluciones ▪ Establecer un cronograma de trabajo y los requerimientos económicos para llevar adelante la tarea. ▪ Dar a conocer los propósitos y objetivos del proceso de autoevaluación a toda la comunidad educativa. ▪ Garantizar claridad y transparencia en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso, generando un clima de confianza y seguridad. ▪ Responsabilizarse de la redacción del informe de autoevaluación en sus aspectos de forma y de fondo
Asesoramiento	<p>Lic. Mónica Martínez de Meza Vicerrectoría Académica UC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar el desarrollo del proceso de autoevaluación ▪ Validar documentos.

Las Autoridades académicas de la Carrera como autoridades académicas competentes: Apoyaron explícitamente el proceso de autoevaluación de la carrera; garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios, otorgando el decidido respaldo a la labor del Comité de Autoevaluación de Arquitectura (CAA) y posibilitando la independencia de los juicios del mismo.

El Comité de Autoevaluación de la Carrera (CAA): Comité ad hoc integrado por docentes de la Carrera de Arquitectura.

Su misión fue la elaboración del Informe de Autoevaluación de la Carrera de Arquitectura, a través de una metodología que garantice la rigurosidad en la recolección de los datos de la carrera para la generación de informaciones objetivas, necesarias para la emisión de los juicios de valor sobre las dimensiones y componentes evaluados. El CAA reguló sus reuniones de trabajo y sus pautas de funcionamiento. La Arq.



Margarita Elías Bellassai fue designada Coordinadora del proceso de Autoevaluación. Las tareas del Comité fueron realizadas a través de reuniones presenciales, así como por medio de la comunicación electrónica.

Asesoría del Comité de Autoevaluación, este Comité fue asesorado por la Lic. Mónica Martínez de Mesa, Asesora Pedagógica de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Se contó también con el apoyo y asesoramiento de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Católica.

Validadores del Informe de Autoevaluación, los juicios de valor emitidos por el CAA han sido validados en claustro de profesores de la carrera, por algunas autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología y en reunión de estudiantes.

3.1.6 Etapas del Proceso de Autoevaluación

Las etapas del Proceso de Autoevaluación realizadas con fines de elaborar el Informe de Autoevaluación de la Carrera se listan más abajo. El proceso se inició a fines del año 2013 y finalizó en febrero de 2015 con la presentación del Informe de Autoevaluación, junto con el Informe Institucional y el Plan de Mejoras.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Decisión de las autoridades de desarrollar el proceso de autoevaluación. 2. Apoyo explícito de las autoridades institucionales 3. Asignación de presupuesto para el desarrollo del proceso 4. Elección de Coordinador/a del Comité de autoevaluación 5. Conformación de un Comité de autoevaluación de la carrera 	<p>1 Diseño y preparación</p>
<ol style="list-style-type: none"> 6. Elaboración del Plan de trabajo del Comité de Autoevaluación, indicando requerimientos de recursos: humanos, materiales, infraestructura y económicos. 	<p>2 Planificación</p>
<ol style="list-style-type: none"> 7. Participación en actividades de capacitación necesarias 8. Creación de mecanismos para informar y sensibilizar a profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo sobre los beneficios de la autoevaluación y la importancia de su participación 9. Elaboración del Informe institucional 10. Elaboración del Informe de carrera 11. Creación de oportunidades para que la comunidad académica intercambie opiniones y participe activamente en el proceso 12. Validación de instrumentos de recolección de datos evaluativos 13. Diseño de instrumentos de recolección de datos evaluativos, faltantes 14. Aplicación de los instrumentos. 15. Desarrollo de talleres de consulta, reuniones de trabajo 16. Procesamiento de los datos obtenidos 	<p>3 Desarrollo</p>



17. Comparación de las informaciones resultantes con los criterios establecidos y las definiciones institucionales 18. Análisis y discusión de los resultados obtenidos. 19. Análisis de cada indicador y del conjunto de indicadores asociados a cada criterio según dimensión y componente evaluado 20. Discusión amplia de los resultados obtenidos 21. Identificación de fortalezas, debilidades y líneas para la mejora	4 Análisis de las informaciones
22. Emisión de juicios preliminares sobre el cumplimiento de los criterios. 23. Socialización de los juicios preliminares con la comunidad académica según pertinencia 24. Sistematización del juicio de la comunidad académica acerca de las fortalezas y debilidades relevadas 25. Emisión de juicios evaluativos finales 26. Identificación resugerencias de acciones para la mejora	5 Emisión de juicios evaluativos
27. Redacción del informe de autoevaluación (borrador) 28. Socialización del borrador del informe de autoevaluación según fuentes y pertinencia 29. Redacción de informe final de autoevaluación 30. Entrega del informe de autoevaluación a las autoridades y al claustro docente	6 Redacción del Informe de Autoevaluación

3.1.7 Participantes del proceso

Participaron como evaluadores calificados en el proceso de autoevaluación:

- Alumnos: matriculados en el año académico 2010/2014, en la carrera de Arquitectura
- Docentes: que ejercen docencia entre los años académico 2010/2014 en la carrera de Arquitectura.
- Personal, técnico, administrativo y de servicios: de la Facultad y de la Carrera
- Directivos: de la Universidad, la Facultad y la carrera
- Egresados de la Carrera: promociones 2009 a 2014.
- Empresarios: empleadores que cuentan en sus empresas con egresados de la carrera

3.1.8 Documentos de referencia para la evaluación del cumplimiento de los criterios.

Se tomaron como referencia inicial los documentos institucionales de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, siendo el principal documento utilizado el Modelo *Nacional de Acreditación de la Educación Superior* para carreras de



grado, propuesto por la ANEAEAS –Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

3.1.9 Recursos necesarios

Recursos Materiales

Recursos de la Facultad de Ciencias y Tecnología y los fondos previstos para el proceso de autoevaluación de la carrera de Arquitectura. Para la obtención de los recursos materiales y financieros, la Facultad cuenta con el rubro denominado: “Fondo Global de Acreditación y Evaluación de carreras”

Humanos

El proceso de autoevaluación fue coordinado por el Comité de Autoevaluación, designado para el efecto. El Comité recibió asesoría en materia de evaluación de parte de un cuerpo de asesores del Vicerrectorado Académico y las Asesoras Pedagógicas de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Para los casos necesarios, el procesamiento de datos se encargó a una consultora externa, asegurando su fiabilidad, objetividad y oportunidad.

Otros involucrados en el proceso fueron: los estudiantes, docentes, el personal administrativo y de servicios, los directivos, graduados y otros que proveyeron información calificada.



3.2 SÍNTESIS EVALUATIVA POR DIMENSIONES

En este apartado se presenta una Síntesis Evaluativa por cada Dimensión tomando como base el análisis de cada criterio con sus respectivos indicadores. Se menciona de manera integrada, las fortalezas y debilidades del cumplimiento de la dimensión y se realizan recomendaciones para la mejora de la calidad.

DIMENSION I: ORGANIZACIÓN Y GESTION

La Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, institución en la que se dicta la carrera de Arquitectura tiene una Misión Institucional claramente definida, coherente con los principios de una Institución Católica de Educación Superior y en conformidad con la legislación vigente en el país, con mecanismos de difusión y discusión adecuados, una condición de autosustentabilidad comprobada y una estructura organizacional acorde a su Estatuto.

La Facultad inició sus actividades en el año 1980 ofreciendo en la actualidad carreras de grado, postgrado y tecnicaturas.

Desde el año 2004 la FACyT sentó las bases para el inicio de una cultura de la autoevaluación. Prueba de ello son las numerosas experiencias en este tema asumidas por las distintas Carreras que la conforman. En el año 2010 la Carrera de Arquitectura fue acreditada bajo los modelos Nacional y Arcusur.

La Carrera de Arquitectura ofrece un Proyecto Educativo coherente con los objetivos de la misma y en 2013 fue sometido a un profundo análisis que arrojó como resultado el Proyecto de Reforma Curricular: “Currículum por competencias”, que actualmente se viene implementando.

Se constata la necesidad de reforzar la política comunicacional oportuna, clara y eficaz al interior de la Carrera y los mecanismos de gestión y proyección de disponibilidad de recursos de infraestructura, habida cuenta de las nuevas situaciones emergentes.



DIMENSION 2: PROYECTO ACADEMICO

Desde el inicio del proceso universitario la UC abre sus puertas con un mecanismo de nivelación claro. Esta metodología asegura las capacidades básicas para el inicio del proceso de enseñanza superior.

La Carrera de Arquitectura presenta un perfil claro, generalista y con evidencia de difusión, no obstante se considera la necesidad de establecer mecanismos que establezcan su socialización como proceso constante.

A través de un proceso iniciado en el año 2006, los contenidos programáticos fueron revisados y normalizados, complementándose con la práctica de los reglamentos de cátedra que aseguran una visión clara del proceso y el paso por los distintos niveles al estudiante matriculado.

En el año 2010 se inicia un proceso, a instancias del Vicerrectorado académico, a fin de trabajar el Plan de Estudios bajo la mirada y el concepto de competencias. De este proceso se desprende un amplio análisis que arroja como resultado la Reforma Curricular de la Carrera, aprobada en las instancias pertinentes. El Currículum por Competencias se implementa a partir del año 2013 y presta especial atención a todas las consideraciones realizadas por la ANEAES para las carreras de Arquitectura.

En este momento coexisten en la Carrera cohortes con dos Planes de Estudio diferentes y se han establecido las equivalencias necesarias.

Dentro de la implementación del plan de Estudios se constata la flexibilidad y viabilidad del mismo. Dan muestra de ello el seguimiento del comportamiento académico de algunas cohortes.

La Carrera cuenta con un proyecto de Pasantías Supervisadas opcionales que se viene implementando y los informes de las mismas fueron considerados en el análisis de la reforma curricular.

Existen Coordinadores de Áreas y desde la Coordinación de los Talleres de Arquitectura, eje estructurador de la carrera, se desarrollan pautas y mecanismos integradores de los distintos conocimientos.

Se cuenta con estudios del comportamiento de las cohortes, que permiten establecer índices de rendimiento, retención, transferencia y promoción del alumnado.

El sistema Informático “Sapientia”, desarrollado con Tecnología de Información de última generación, es utilizado en la Carrera para desarrollar e implementar la



Gestión Académica. La información disponible es accesible y puede ser utilizada para estimular la innovación y mejorar la toma de decisiones.

Por estar inserta dentro de la FCYT, los objetivos de la carrera en cuanto a incremento de recursos para la enseñanza están respaldados por el Plan Estratégico de la Facultad y de la Carrera.

Las orientaciones a los alumnos se aplican pero no están formalizadas, por lo que se adolece de resultados de su eficacia.

Los métodos evaluativos no cuentan con una verificación sistemática, si bien el Departamento de Arquitectura y las Coordinaciones de Área realizan un seguimiento (ej.: asistencia a exámenes y entregas finales), se evidencia la necesidad de acciones desde la Dirección Académica, Dirección de Carrera, Unidad Académica, Coordinaciones de Áreas y Comité de Calidad que contemplen un análisis de los resultados.

Los propósitos institucionales, de la FCyT y de la Carrera respecto a la extensión e investigación, están claramente expresados en el Proyecto Educativo. La Carrera cuenta con Programas de Extensión e Investigación y cada Programa cuenta con líneas de acción y proyectos específicos, que deben ser priorizados.

Existe producción intelectual producida por los docentes de la carrera pero debe ser estimulada e incrementada y se deben reforzar los vínculos con el sector profesional y productivo.



DIMENSIÓN 3: PERSONAS

La Carrera cuenta con el respaldo de su Estatuto y Reglamentos para definir su plantel directivo.

Los claustros permiten tener de forma actualizada y pública la información de las actividades de los departamentos y su progreso en los distintos ámbitos.

Las encuestas revelan satisfacción de los distintos actores de la comunidad académica con respecto al desempeño de sus Directivos.

El cuerpo docente de la Carrera es equilibrado, observándose una variedad en el nivel de formación de los mismos. El plantel cuenta con un 58% de profesores capacitados para la enseñanza universitaria cabe mencionar que el índice de capacitación ha crecido en los últimos años y que varios de ellos ocupan un lugar reconocido en el medio profesional, son ganadores de concursos nacionales e internacionales y poseen una comprobada trayectoria.

La carrera cuenta con profesores a medio tiempo pero deben incorporarse profesores a tiempo completo. Se valoran esfuerzos en capacitación y talleres de formación a docentes y se inició la implementación de la carrera docente.

Desde el año 2006 se han realizado evaluaciones a docentes que ha permitido, de acuerdo al testimonio de algunos profesores, implementar mejoras dentro del desarrollo de las clases impartidas.

Los estudiantes de la carrera cuentan con un amplio sistema de becas y descuentos, evidenciándose la contribución a la sociedad por parte de la UC, en concordancia con la Misión de la misma.

La carrera debe formalizar mecanismos que propicien la implementación de acciones tendientes a la inserción del estudiante en la labor docente, de investigación y extensión, dado que existe pero no de forma sistemática.

Dentro del Campus de Sta. Librada existe servicio de enfermería y ambulancia y un sistema de seguridad que salvaguarda la integridad física de los alumnos.

Dado el carácter de Facultad Politécnica el plantel administrativo es totalmente suficiente para atender las necesidades de la carrera, además el departamento cuenta con funcionarios exclusivos a modo de realizar un seguimiento completo de los procesos.

Existen procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo y un plan de carrera del mismo que actualmente se



implementa por medio del proyecto de Recategorización. .Estas acciones se llevan a cabo a través del Departamento de Personal de la UC.

La Universidad apoya la permanente capacitación de este estamento.

DIMENSIÓN 4: RECURSOS

Una de las grandes fortalezas de la carrera de Arquitectura es pertenecer a la Universidad Católica y ser parte de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Este hecho asegura la disponibilidad en tiempo y calidad de muchos recursos que son gestionados en forma conjunta para toda la Universidad o para todas las carreras de la Facultad.

En este periodo de evaluación los recursos edilicios se han incrementado con la construcción de la planta baja de un nuevo bloque que alberga varios laboratorios y con un Taller de impresiones. También se ha potenciado con remodelaciones y nuevas herramientas el Taller de Modelado.

En cuanto al acervo bibliográfico de la Biblioteca “Pablo VI”, especialmente en lo referido al material para la Carrera de Arquitectura, se potenció notablemente a través de la donación de la Biblioteca “Prof. Arq. Jorge Patiño Migone”.

A continuación se expone una descripción breve de los edificios integrantes de la estructura general edilicia de la FCYT, que a su vez sirven a la Carrera de Arquitectura.

El edificio de la Facultad

El edificio “Ing. Luís Alberto Meyer Jou” que alberga a la Facultad de Ciencias y Tecnología se encuentra en el Campus universitario “Santa Librada” de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Este edificio, que es compartido por Arquitectura con las demás carreras que conforman la FCYT, cuenta con espacios apropiados para el área directiva y administrativa. Un bloque de tres niveles destinado a aulas, salas audiovisuales y laboratorios de informática constituye un escenario apropiado, en cantidad y calidad, para el óptimo desenvolvimiento del proceso enseñanza – aprendizaje. En relación al nivel acústico de las aulas para un mejor desenvolvimiento de las actividades académicas, se iniciaron en las mismas acciones paulatinas de mejoramiento.

En este periodo de evaluación se construyó la planta baja de un nuevo bloque que alberga varios laboratorios

Las instalaciones de la FACYT son complementadas con el Taller de Modelado, de Impresiones.

Los Centros de la Facultad

La Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con tres Centros que apoyan la actividad académica desarrollada en la misma:



▪ **Centro de Arquitectura y Planeamiento – CAP**

Surge como un espacio de apoyo académico a la carrera de arquitectura y a cada uno de sus profesores y alumnos. Funciona estrechamente ligado al Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Gestiona, compila, ordena y difunde documentaciones referentes a la carrera. Así también coordina, desarrolla y evalúa acciones técnicas realizadas desde la carrera hacia la comunidad.

▪ **Laboratorio de Electrónica Digital – LED**

El LED, Laboratorio de Electrónica Digital, es un centro de investigación y aplicación de tecnologías informáticas que, entre otras cosas, administra el funcionamiento apropiado y oportuno de todo el sistema informático, software y hardware, para el proceso de aprendizaje. Además mantiene todos los equipos informáticos que dan soporte a la gestión administrativa y a la investigación en la Facultad.

Los laboratorios de informática, cuyo personal de apoyo se encuentra altamente calificado para el efecto, Está disponible en un amplio horario.

▪ **Centro de Tecnología Apropiada - CTA**

Es un Centro de capacitación, investigación y servicios. Gestiona las áreas de educación continua, programas de postgrados y proyectos.

Biblioteca Pablo VI

Esta es otra gran fortaleza de la UC. Posee 2.750 m² y cuenta con un acervo bibliográfico de aproximadamente 70.000 ejemplares. Cuenta también con una Pinacoteca y con servicios de acceso a Bibliotecas Virtuales y Bases de Datos a través de Internet.

La Biblioteca presta los siguientes servicios en un amplio horario:

- **Sala de lectura:** El usuario accede a los materiales de la biblioteca y los consulta en la sala de lectura, en forma individual o en grupos de estudio en salas preparadas para el efecto.
- **Prestamos domiciliarios**
- **Referencia:** Es un servicio de orientación y asesoramiento a los usuarios para mejor uso de la información.
- **Reprografía:** La Biblioteca presta el servicio de fotocopia a sus usuarios, respetando los derechos autorales.



- Internet
- Bibliografías: se elaboran listado bibliográfico según solicitud de los usuarios.
- Disseminación de la información: Difusión de los nuevos materiales bibliográficos y audiovisuales a través de medios electrónicos, exposiciones de nuevas adquisiciones, publicación de las novedades en el periódico La Quincena de la Facultad de Filosofía.
- Sala de Proyección
- Educación de usuarios: Al inicio de cada semestre se dan clases de educación a usuarios, en coordinación con el Curso de Admisión.
- Los mecanismos de consulta a docentes y estudiantes para la selección de títulos y actualización del acervo de la Biblioteca no están muy difundidos ni implementados en forma sistemática en la Carrera.

Oficina Técnica de Mantenimiento – OFITEC

Se encarga de la evaluación, mantenimiento y gerenciamiento de todas las actividades que tengan que ver con los recursos físicos de las instalaciones de la Sede Central y el Campus y su expansión.

Uno de los grandes logros de esta oficina es la implementación de un “Plan Maestro de Seguridad e Higiene”.

Instalaciones Deportivas, Recreativas y Culturales

El Campus dispone de canchas para prácticas deportivas, arboledas, espacios de esparcimiento al aire libre, circuitos de caminatas, salas de exposiciones y conferencias. Se ha iniciado la construcción del Polideportivo del Campus Santa Librada.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS E IMPACTO

La Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” nace en el año 1980 con las carreras de Arquitectura e Ingeniería. En el año 1986 egresan los primeros Arquitectos formados en su seno. En los 35 años de trayectoria de la carrera han egresado numerosos profesionales, de los cuales 69 corresponden a las cohortes atendidas en esta evaluación.

Desde el año 1995 en la Dirección de la Carrera se han sucedido egresados de la misma y paulatinamente se han incorporado también a la carrera docente, a tal punto, que actualmente constituyen aproximadamente el 30 % del cuerpo docente.

La estructura organizacional de la FCYT prevé la representación de egresados no docentes en Consejo de Facultad como medio de consulta y participación de los mismos en las instancias consultivas y decisivas de la misma.

Existen dos Asociaciones de egresados de la FCYT, sin embargo, hay que destacar la escasa participación de sus miembros y directivos en las actividades de la Facultad.

En el año 2006 se inicia un trabajo para elaborar la Base de datos actualizada de los tesis y egresados de la carrera y se establecen los primeros contactos formales a fin de ofrecerles cursos de educación continua y mantenerlos al corriente de las principales actividades desarrolladas por la carrera. A efectos del proceso de autoevaluación se amplía y actualiza esta base de datos y se da inicio al proceso formal de seguimiento laboral de los egresados. Se ha incorporado a la Página Web de la Carrera un sistema de actualización de datos e información relacionada con los egresados de la misma. Cabe destacar que a través de encuestas y entrevistas personales los egresados señalan sentirse orgullosos de ser egresados de la UC, manifiestan satisfacción por la formación recibida y señalan claramente las áreas donde sus expectativas no fueron satisfechas.

Los empleadores de los egresados de la carrera y los capacitadores del proyecto de Pasantías Supervisadas de estudiantes de los últimos años manifiestan satisfacción con el desempeño de los jóvenes profesionales, especialmente en cuanto a ética profesional en el trabajo, manejo proyectual y conocimiento de la diversidad arquitectónica. Señalan también la falta de profundización en el aspecto tecnológico y constructivo de la disciplina.



Es importante que se generen y concreten ofertas de Estudios de Posgrado: Especializaciones y Maestrías.

La carrera de Arquitectura de la UC participa en diferentes actividades para el desarrollo de proyectos a nivel nacional y regional pero debe fortalecer su vinculación con el medio externo y productivo para potenciar la transferencia de la información que surge como fruto de estas experiencias.



3.3 CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

La Institución posee un marco general definido por el Estatuto, los Reglamentos y políticas de desarrollo institucional expresadas en el plan de acción definido por el Proyecto Académico Institucional UCNSA 2009-2014.

El cumplimiento de estos objetivos se expresa en diversos logros concretos: ciudadanos formados en la Institución ocupando cargos de responsabilidad en el Gobierno nacional, empresas reconocidas en el medio y en la propia Institución (La UC... permite a la Iglesia establecer un dialogo con todos los hombres de cualquier cultura), la cobertura a nivel nacional a través de la aperturas de Campus Regionales respondiendo a las necesidades propias de cada región (La UC...servicio y contribución de la Iglesia), permanencia de más cincuenta años (...tiene por finalidad consagrarse sin reserva a la causa de la Verdad), apertura de nuevas carreras (...promueve los logros del espíritu humano en el ámbito de las ciencias, las técnicas y las artes) .

En la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, está instalada la cultura de aseguramiento de la calidad y mejora en los distintos niveles: a través de la aplicación de mecanismos a corto plazo respaldados por la planificación anual, y a mediano y largo plazo siguiendo las directrices enmarcadas en la Misión y Visión de la Institución y la Planificación Estratégica.

La Carrera de Arquitectura de la FCYT, que tiene como propósito principal la formación de profesionales con conocimientos fundamentales en el campo arquitectónico y urbanístico, con idoneidad tanto en los aspectos teóricos como prácticos de la disciplina, con integridad en la ética profesional y respeto al medio ambiente, con actitudes críticas e investigativas, interpretando los requerimientos del país, está inserta en esta estructura y su apertura al proceso de autoevaluación contribuye a obtener una visión global de la misma, permitiendo identificar fortalezas y debilidades. Así pues, se evidencia la convicción de la utilización de este proceso para consolidar las bases de su desarrollo en el aseguramiento de la calidad académica.

Contrastando los objetivos y el perfil de egreso de la carrera con los datos generados dentro del proceso de autoevaluación, el comité juzga que la misma cumple esencialmente con las metas y objetivos declarados en los documentos institucionales de la carrera. Se ha verificado que la estructura académica y administrativa, los



recursos humanos y la infraestructura, están orientadas al cumplimiento de los fines establecidos.

Institucionalmente, cada política enunciada posee un ente de seguimiento y una instancia de concreción, reflejadas claramente en el Proyecto Académico, constituyéndose en una muestra de una coherencia entre estructura organizacional y resultados esperados.

Los talleres de discusión y socialización de los Proyectos, visitas in situ e informes por parte de los monitores específicos de cada instancia, promueven el conocimiento e implementación eficaz de las distintas estrategias para el logro de los proyectos en general.

La estructura organizativa de la UCNSA permite la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos a través de los Vicerrectorados, Decanatos y Direcciones académicas que a través de sus miembros realizan.

El Departamento de Arquitectura es la instancia encargada de la implementación y seguimiento de las acciones tendientes al logro de las metas y objetivos propuestos por la carrera en su perfil de egreso.

Todos los cargos están formalmente definidos y sus requisitos y funciones claramente expuestos dentro de los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

La carrera de arquitectura está inserta dentro de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Su carácter de Politécnica ofrece la ventaja de contar con un completo plantel administrativo e infraestructura y servicios comunes que aseguran el buen ejercicio de las distintas funciones.

Las políticas y mecanismos existentes para verificar y ajustar el cumplimiento de los propósitos y metas se aplican sistemáticamente a través de los periodos cubiertos por los distintos proyectos de la institución a largo plazo y su verificación en tiempos menores se da gracias a una estructura institucional estable.

El presupuesto da prueba del sostenimiento de la UCNSA y el Fondo de reserva garantiza su proyección en el logro de los propósitos institucionales que pueden ser contemplados en los más de 50 años de permanencia en la oferta universitaria nacional.



3.4 JUICIO GLOBAL

Este proceso de autoevaluación ha detectado, en general, puntos a ser considerados para un avance tendiente al incremento del logro de los propósitos institucionales:

- Difusión permanente de documentos y normativas de la Institución y la Carrera.
- Seguimiento y formalización de instancias evaluativas.
- Fortalecimiento de la producción investigativa y acciones de extensión.
- Apoyo a la actualización y capacitación docente.
- Apertura de la carrera al sector productivo.

Este Comité encuentra suficiente evidencia de una estructura capaz de llevar adelante la atención de estos puntos en su búsqueda de la excelencia, apoyados en la valiosa herramienta de la autoevaluación.

3.5 RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

DIMENSIÓN 1: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Debilidades	Recomendaciones
La difusión de reglamentaciones y el documento “Diseño curricular basado en competencia” se ha realizado de diferentes formas, pero aun así se encuentra en las encuestas dentro del rango aceptable con reparos.	<ul style="list-style-type: none">Continuar y reforzar el trabajo de profundización y discusión de sus contenidos con todos los estamentos para la socialización e internalización de normativas y reglamentos.
La información difundida por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma, pero deberá reforzar la difusión en todos los niveles y clarificar aquella referida a la segunda convocatoria de ingreso a la Carrera.	<ul style="list-style-type: none">Reforzar la política comunicacional oportuna, clara y eficaz al interior de la Carrera, especialmente en lo referente a la segunda convocatoria de ingreso.
La Carrera se encuentra en una etapa de transición por el aumento de alumnos en la misma. Este hecho originó un replanteamiento de la gestión de recursos. La comunidad académica requiere resultados en menor plazo.	<ul style="list-style-type: none">Vigorizar los mecanismos de gestión, de proyección de disponibilidad, de actualización y el mantenimiento de recursos de infraestructura conforme a los nuevos requerimientos existentes.
Los resultados de las evaluaciones son utilizados para la mejora. Prueba de ello es el seguimiento al Plan de Mejoras 2009 de la Carrera. Sin embargo, algunos aspectos incorporados a dicho Plan son de implementación reciente.	<ul style="list-style-type: none">Dar seguimiento a acciones de mejora de más reciente implementación.



DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADÉMICO

Debilidades	Recomendaciones
<p>Existen escasas evidencias de que los sistemas de evaluación y sus resultados sean utilizados para el mejoramiento de la planificación docente en forma sistemática.</p> <p>Se constata, a través del estudio de las cohortes, una retención del alumnado, más allá de lo planificado, al final de la carrera (específicamente en el cursado y presentación de la tesis).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverar en el trabajo de difusión de los documentos de referencia a todos los estamentos de la Carrera. • Continuar trabajo de concientización en el cuerpo docente, a través de talleres, acerca de la importancia de considerar los sistemas evaluativos como un momento fundamental para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. • Planificación de encuentros con los docentes por áreas para el tratamiento de la evaluación de aprendizajes • Estudiar estrategias para responder a los índices de deserción y de permanencia del alumno en la carrera. • Fortalecimiento de las metodologías a través de actualización de herramientas. • Elaborar un Plan remedial para los estudiantes con rendimiento crítico. • Crear programas de orientación académica para el apoyo a los alumnos en el logro de las metas. • Sistematizar el análisis de resultados en términos de retención, deserción, transferencia y promoción para la evaluación de la eficiencia interna de la carrera.
<p>Mecanismos tutoriales y de orientación no están formalizados ni programados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programar y formalizar Tutorías. • Crear mecanismos de apoyo para el diseño de cátedras, a modo de propiciar la retroalimentación de contenidos y la discriminación de clases teóricas y prácticas, así como también la integración de las mismas.
<p>No existen mecanismos que den seguimiento al grado de eficacia de las orientaciones realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudio de la eficacia de la orientación recibida para el logro de las metas debe ser aplicado de acuerdo a un mecanismo que posibilite la eficacia de la orientación a todos los casos, teniendo en cuenta los resultados del rendimiento académico de los estudiantes y la cantidad de egresados por cohorte.
<p>En los últimos años ha surgido un crecimiento de la población estudiantil que hace que los primeros cursos estén al límite de las posibilidades tanto de infraestructura como de plantel docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar medidas para adecuar N° de alumnos y docentes por área.
<p>No se realizan revisiones de los métodos de evaluación utilizados, por lo que no se tiene datos de sus resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar periódicamente las revisiones de los métodos de evaluación utilizados.
<p>No está instalada la instancia verificadora de las evaluaciones aplicadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • instalar una instancia verificadora de las evaluaciones aplicadas.



Falta de sistema informático para actualizar los datos relevados.

- Reprogramar el sistema informático para actualizar los datos relevados.
- Designación de un estadístico encargado del procesamiento de los datos académicos
- Registro actualizado de los datos estadísticos
- Sistema informático adecuado para integrar los datos académicos de SAPIENCIA

No existen mecanismos de detección de materias con rendimiento crítico y aplicación de medidas sistemáticas de mejora de rendimiento.

- Crear mecanismos de detección de materias con rendimiento crítico y un plan de aplicación de medidas sistemáticas de mejora del rendimiento.

La producción intelectual producida por los docentes de la Carrera debe ser estimulada e incrementada.

- Publicación de trabajos de investigación de los docentes.

Existen algunas deficiencias en las Áreas de Investigación y Extensión, pero la Carrera cuenta con un plan de acción.

- Fortalecimiento en las áreas de Investigación y Extensión.
- La implementación y/o realización de los Programas de investigación y Extensión que cuentan con un plan de acción a corto plazo deben ser prioridad para la Carrera.

Existen algunas deficiencias en la vinculación de la Carrera con el sector profesional, pero la Carrera cuenta con un plan de acción.

- Reforzar vínculos con el sector profesional para recibir y transferir conocimientos a alumnos y graduados.



DIMENSIÓN 3: PERSONAS

Debilidades	Recomendaciones
No existe evaluación de desempeño de directivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar sistema de evaluación de desempeño de directivos previsto en los Estatutos.
La Carrera precisa aumentar el número de profesores de medio tiempo e incorporar docentes de tiempo completo que no se encuentren relacionados directamente a funciones administrativas de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante seguir incorporando profesores de medio tiempo y tiempo completo, con funciones relacionadas con la investigación y la extensión en forma exclusiva.
La actividad de investigación de los docentes de la carrera debe incrementarse, especialmente aquella referida a los contenidos programáticos de las materias que dictan en la Carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los programas relacionados a la investigación y al desarrollo tecnológico desde las cátedras. • Incentivar políticas de actualización y capacitación didáctica de docentes de acuerdo a áreas de la carrera y especialmente en lo relacionado a la implementación del Currículum por Competencias.
El 60 % del cuerpo docente no posee estudios de postgraduación.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar estudios de postgraduación del cuerpo docente.
Es necesario dar respuesta a la nueva realidad emergente referida a cohortes con mayor número de alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer claramente las condiciones para la apertura de más de una sección por materia y/o para la incorporación de ayudantías de cátedras reconocidas por la Facultad.
Se debe potenciar la implementación de mecanismos de promoción de la carrera docente y de perfeccionamiento docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Prever concursos de cátedra sistemáticos.
Los mecanismos de inserción del estudiante en actividades docentes de ayudantía, tutorías y proyectos de investigación y extensión no se aplican sistemáticamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la promoción de los talentos estudiantiles (arte, deporte, cultura), generando mecanismos de reconocimiento público de los logros de los estudiantes en las diversas modalidades artísticas y académicas. • Incentivar la inserción del estudiante en actividades docentes de ayudantía, tutorías y proyectos de investigación y extensión en forma sistemática.



DIMENSIÓN 4: RECURSOS

Debilidades	Recomendaciones
Áreas destinadas a las oficinas del Departamento de Arquitectura y para la atención personalizada de alumnos por parte de los docentes resulta insuficiente.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar espacio mayor para las llas oficinas del Departamento de Arquitectura y para la atención personalizada de alumnos por parte de los docentes.
Se evidencian problemas de acústica en las aulas.	<ul style="list-style-type: none">• Dar seguimiento a las mejoras del nivel de acústica de las aulas, ya iniciado.
Se requieren mayor cantidad de equipos para proyección audiovisual.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar la adquisición de equipos para proyección audiovisual.
El acceso a la red se dificulta en el 2º nivel del edificio de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar el fácil acceso a la red en el 2º nivel del edificio de la Facultad.
Falta mayor participación en las propuestas de presupuesto para infraestructura a utilizar en el proceso de enseñanza -aprendizaje y gastos de inversión de la Carrera.	<ul style="list-style-type: none">• Generar un sistema de relacionamiento pertinente en la elaboración de presupuesto y en la planificación del desarrollo de inversión de la carrera.



DIMENSIÓN 5: RESULTADOS E IMPACTO

Debilidades	Recomendaciones
<p>La participación de los Egresados en los mecanismos de seguimiento y consulta y en las Asociaciones constituidas no es óptima.</p>	<p>Se debe incentivar la participación de los Egresados en los mecanismos de seguimiento y consulta y en las Asociaciones existentes.</p> <p>Actualizar una base de datos de los egresados y empleadores (Estadística y seguimiento).</p> <p>Planificar actividades con egresados y empleadores.</p> <p>Designar, dentro del Departamento o de la Facultad, responsables de la vinculación.</p> <p>Aumentar e incentivar el ejercicio docente de egresados dentro de la carrera.</p> <p>Incentivar la participación de egresados en las revisiones curriculares.</p>
<p>El registro del tiempo medio utilizado por los egresados en la obtención del primer empleo y su permanencia en el mismo es escaso.</p>	<p>Ampliar información en base de datos de egresados.</p>
<p>La vinculación a agentes externos y al sector productivo debe fortalecerse.</p>	<p>Promover y promocionar el programa de pasantías supervisadas como mecanismos de transferencia de la información que surge como resultado de estas experiencias.</p> <p>Fortalecer ofertas de servicios al medio productivo.</p>



3.6 AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios por permitir concluir este proceso que nos ha llevado a valorar aún más a nuestra institución y que nos permite, a través del conocimiento de nuestra realidad, convertirnos en protagonistas de su crecimiento.

A las Autoridades, por la guía y colaboración.

A los distintos actores de la comunidad académica, cuyo aporte ayudó a la construcción de este informe, dando prueba de la unidad en la Verdad.



4. ANEXOS